CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 01 de Abril de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:30
Hora de finalización: 21:30

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Juan Cáceres (FA)	Hugo López
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
	Carlos Vallari
Juan Laguna (FA)	

Nombre de quien preside:	Juan Cáceres (FA)

Visitantes: Integrantes Colectivo "Tejiendo Uruguay", grupo Pando, Suárez y Barros Blancos, Sras. Martha Andrade, Mirian Mirabeles y Norma Aparicio.

Orden del día:
1) Lectura Acta N°007/25.
2) Charla con Colectivo "Tejiendo Uruguay".
3) Informes Sr. Alcalde.
4) Rendiciones de gastos FIGM, FPM, y Fondo Permanente.
5) Renovación Fondo Permanente Abril/25.
6) Contratación de servicios de fletes en el marco del POA 2025.
7) Solicitud transposición de rubros.
8) Autorización de gastos FIGM y FPM.
9) Propuesta para compra de folletería "Tu barrio más limpio".
10) Proyecto para Registro de Artistas y Afines de la localidad.
11) Propuesta para botiquín para Taller de Cocina.
12) Proyecto de la Asociación Uruguaya de Amneístas, para la Cantera de AFE.
13) Solicitud de colaboración ACADEMIA Kazuo Dojo."Casarino".
14) Informes Sra. Concejala Daniela Ruzzo.

Desarrollo:
1)-Se procedió a la lectura del acta N°007/25, la cual fue aprobada y firmada.
2)-Se recibió visita de integrantes del Colectivo "Tejiendo Uruguay", grupo Pando, Suárez y Barros Blancos, las cuales concurrieron por invitación del Concejo Municipal, según lo resuelto en sesión del día 18 de marzo, Acta N°007/25.
Informaron sobre el trabajo que realizan, actualmente son 7 las vecinas que integran el grupo de esta zona, las distintas colaboraciones que brindan a residenciales sin fines de lucro, trabajando con materiales donados, las cuales consisten principalmente en mantas confeccionadas con lanas. Además presentaron los ovillos que se brindaron por parte del Concejo Municipal, según colaboración aprobada en sesión anterior, Acta N°007/25. Las vecinas agradecieron el apoyo, además del espacio que se les brindó durante el Escenario de Carnaval del Vagón Cultural, donde dieron a conocer su trabajo.
Desde el Concejo Municipal se agradeció la visita, destacando el trabajo social y solidario que realizan sin fines de lucro, siendo de gran importancia para aquellas personas que reciben sus donaciones.

3)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes;
-Continúa el trabajo con la Dirección de Espacios Públicos, para atender la problemática existente en las palmeras de la Plaza Diego Pons y el cantero central de Bvar. Artigas. Por el momento son 5 ejemplares los afectados con el picudo rojo, en los próximos días la Cooperativa CEMPAN trabajará en el retiro de los ejemplares afectados, coordinando además con la Dirección de Gestión Ambiental para la colocación de una caja para los restos generados.
Además el Sr. Alcalde informó que previendo el retiro de las palmeras del espacio afectadas y posibles futuras afectaciones y retiros, solicitó asesoramiento a la Dirección de Espacios Públicos, en cuanto a qué tipo de árboles se recomienda plantar en dicho lugar.
-La Dirección General de Obras realizó repaso en Villa Mauricia en Camino Andaluz km 5, además se trabajó en el camino de la Colonia Berro, y se realizaron cunetas en el barrio del Parque Meirelles.
Por otra parte, informó que está aprobado el acondicionamiento del cruce sobre Camino Guillén de Camino Andaluz, donde se colocarán caños con cabezales y la limpieza del espacio, obra reclamada por vecinos desde hace tiempo. La obra se realizará por parte de la empresa CVC y será financiada por el Gobierno de Canelones.
-Se reunió con el Comisario de la Seccional 16ta. Sr. Diego Porro, debido a la insistencia de vecinos por motos y ruidos en la planta urbana. Desde la seccional se explicó que se realizan operativos y se retiran vehículos de acuerdo a la normativa, pero se trabaja en base a los recursos disponibles. El Sr. Alcalde remarcó la necesidad de contar con políticas a nivel del Gobierno Nacional para combatir el problema.
-Se realizó el "Patrimonio Rock" el pasado 22 de marzo como estaba programado, se contó con un gran escenario, y una puesta técnica profesional de gran nivel, asistieron unas 1000 personas, que disfrutaron de los shows en un buen ambiente, con buena energía. Las instituciones recaudaron fondos. Destacando la propuesta y deseando que se repita en el tiempo. Agradeció a todos los involucrados; municipios de Empalme Olmos y Pando, la Dirección General de Cultural y funcionarios que apoyaron la realización y Colectivo "La Cuna".
-Se realizó desembarco en la localidad por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, a solicitud del Municipio, según lo acordado en sesión del día 06 de marzo, Acta N°006/25. Las jornadas realizadas no alcanzaron para retirar todos los basurales, y los puntos que si fueron atendidos, ya cuentan con basura nuevamente, pese a la cartelería.
Se realizaron denuncias policiales a vehículos a los cuales se les constató el desecho de basura en la vía pública, gracias a vecinos que aportaron fotos y videos. El Sr. Alcalde recordó que está penado por la ley, y que si los vecinos cuentan con pruebas deben denunciar.
Previo al desembarco se realizó reunión con vecinos y la Dirección, el día 18 de marzo, donde se realizó un intercambio con los vecinos y la Dirección recibió reclamos y propuestas.
-A partir del viernes 04 de abril inicia Taller de Cocina en el Centro de barrio "Manuel Bardés", en el horario de 09 a 13 horas, desde el Municipio se proporcionaron los materiales.
Además el viernes inicia Taller de Expresión Musical para jóvenes y adultos, en el Vagón Cultural, a partir de las 16 horas.
-Recibió la visita de la Sra. Nataly Zalkind, Directora de Comuna Joven, a efectos de presentar la implementación de Programa "Primer Paso", llevado a cabo de forma conjunta entre Comuna Joven y la UDELAR, para generar grupos liderados por psicólogos, para trabajar sobre salud mental, dirigidos a jóvenes de 15 a 25 años. Están trabajando junto a la funcionaria Valeria Parodi de la Unidad de Animación Sociocultural, que actúa como nexo para la localidad. Se presentó la idea en el Liceo de J. Suárez para comenzar a trabajar, y se invitará a la UTU a participar. Debido a la transición con la creación del Municipio del Andaluz, se esperará para integrar a jóvenes de dicha zona.
-Por otra parte se informó acerca del nivel de avance en las solicitudes que se habían presentado desde el Club "Los Grillitos", en sesión del día 06 de marzo, Acta N°006/25. Para el espacio solicitado para reuniones del grupo "BOYSCOUT", se informó que se ofrecerá los días sábados en la mañana la utilización del espacio de Vagón Cultural, en base a la disponibilidad del espacio, de acuerdo a la grilla de actividades que allí se realizan. Con respecto al predio

para acondicionar la cancha del club, se informó que la situación es compleja debido a la falta de padrones municipales adecuados para la actividad.
Se consultó con el Club Peñarol, los cuales informaron que están con intensión de continuar usando el predio autorizado de Villa Pisano, y solicitaron la nivelación del terreno, a lo que se respondió que la maquinaria de la D.G.O. está abocada al mantenimiento de calles y por el momento no es posible brindar el apoyo.
De igual manera, se les sugirió a ambas instituciones el uso compartido del predio.
-En el Liceo de Casarino quedaron 60 alumnos sin cupo, siendo inédita la situación, el problema ya se planteó a nivel de Secundaria. En marzo se realizó recorrida por el centro de estudio por parte de las autoridades salientes y entrantes de Secundaria, y se les informó sobre la falta de espacio en los nuevos salones, motivo que originó la falta de cupos.
-Se está realizando el seguimiento del expediente mediante el cual se gestiona la obra para la construcción de la nueva Casa de la Cultura, en el padrón lindero a la oficina central. Actualmente está en proceso la licitación, la cual ya está aprobada. Estando a la espera del inicio de la obra.
4)-Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y FPM, del período 20 de febrero al 19 de marzo, y del Fondo Permanente del período 01 al 31 de marzo, entregando copias de las mismas a los presentes. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.
5)-Se aprobó la renovación del Fondo Permanente para el período 01 al 30 de abril, además se autorizó la realización de gastos sobre el monto sobrante del mes de marzo, a efectos de realizar gastos en el período antes mencionado.
6)-En el marco del proyecto *"Mantenimiento de calles y reparación de veredas existentes"* del POA 2025, se autorizó el inicio de procedimiento de Compra Directa, a los efectos de contratar 100 servicios de fletes, para traslado de balasto desde Cantera Alonso, en atención al apoyo brindado a la Dirección General de Obras, para la realización de trabajos en la localidad.
7)-En atención a los gastos a realizar en el marco del POA 2025, y el funcionamiento diario del Municipio, y que algunos de los rubros involucrados no cuentan con la disponibilidad presupuestal necesaria, se presentó planteo de transposición de rubros para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.
8)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM; para el período 01 al 30 de abril, y el Fondo Partidas Mensuales; para el período 01 de abril al 10 de julio, para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por los importes de $U104.532 y $28.548, respectivamente.
9)-El Sr. Alcalde informó que en atención a la problemática presentada por vecinos, en reunión con la Dirección de Gestión Ambiental, el pasado 18 de marzo, estuvo evaluando diferentes propuestas para la difusión de los sistemas de recolección y su funcionamiento. Por lo que propuso la compra de folletería para difusión en la localidad, a través de las escuelas y centros de reunión de la comunidad como por ejemplo comercios y otros espacios que se consideren. Presentando modelo del folleto y presupuestos para estudio del Concejo, por la compra de 6.000 y 10.000 unidades. Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar el gasto por la impresión de 6.000 folletos, por el importe de $U13.176.
10)-El Sr. Alcalde informó que estuvo trabajando en la elaboración de un proyecto para conformar un Registro de Artistas y Afines, de nuestra localidad, para contar con un catálogo institucional para el Municipio, generando el vínculo entre los integrantes de la comunidad artística de nuestra localidad, pensando en el futuro Centro Cultural que se construirá. La inscripción sería a través de la web, y los datos proporcionados se incorporan a una base de datos, agrupando los inscriptos por diferentes criterios y características, con el fin de ordenar la información. Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta.
11)-Considerando el inicio del Taller de Cocina en el Centro de Barrio "Manuel Bardés", el Sr. Alcalde propuso que se brinde un botiquín con insumos básicos para utilización en caso de accidentes. Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta.
12)-Se recibió proyecto enviado desde la Asociación Uruguaya de Amneístas, el Sr. Alcalde mantuvo reunión por Zoom con representantes de la misma, los cuales informaron sobre el

trabajo que vienen realizando. Están practicando el deporte en la Cantera de AFE, destacando el sitio, contando con las condiciones ideales en cuanto a visibilidad del agua y profundidad. En vista del uso que están haciendo del espacio, propusieron proyecto para la creación de un centro deportivo a nivel nacional para la práctica de deportes, agregando escaladas, y la parte turística también se puede fomentar. Desde el Municipio, el Sr. Alcalde informó que la propuesta es muy interesante, la jurisdicción del espacio corresponde a AFE, por lo que desde el Municipio se puede apoyar según se considere, actualmente se está tratando de erradicar el basural existente en la entrada del predio, el cual data de varios años por lo que se dificulta la limpieza.
El Sr. Alcalde destacó el proyecto por su relevancia, y lo que significaría para la localidad la existencia del centro deportivo, además de recuperar un espacio que actualmente está en estado de abandono.
Luego de tratar el tema se resolvió apoyar el proyecto desde las competencias propias del Municipio y el Concejo Municipal, articulando en la medida de lo posible con los demás organismos que se involucren.
13)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por el Sr. Oscar Villareal, Director de la ACADEMIA Kazuo Dojo "Casarino", mediante la cual informó que un equipo de la academia tiene la oportunidad de ser parte de la Delegación Uruguaya de Karate, que representará a nuestro país en el 6to. Torneo Panamericano de Karate JKS, a realizarse del 24 a l 27 de Julio en Vitoria, Brasil. Para lo cual están recaudando fondos para concretar la participación. Por lo que solicitaron el apoyo del Concejo Municipal con algún electrodoméstico para rifar.
Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud de colaboración, por lo que se presentarán presupuestos en próxima sesión para estudio del Concejo Municipal.
14)-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo dio la bienvenida al Sr. Concejal Hugo López, esperando que pueda incorporarse al trabajo del Concejo Municipal.
Por otra parte destacó el gran trabajo que realiza en la comunidad el Colectivo "Tejiendo Uruguay".
Además hizo referencia a la realización del Patrimonio Rock el pasado 22 de marzo, un evento impresionante a nivel cultural, destacó el trabajo realizado en el marco de la descentralización articulando de forma micro regional, en coordinación con el Gobierno de Canelones, felicitó el trabajo de la Dirección General de Cultura con la infraestructura aportada, siendo muy importante el trabajo entre municipios y el gobierno departamental. Remarcando que siempre que se hacen eventos en la localidad es de destacar la concurrencia de la comunidad, y que todos los eventos se realizan sin incidentes, agradeciendo el apoyo del Seccional 16ta y el trabajos de los funcionarios de la Cuadrilla y Administrativos del Municipio.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3
Tema 4	*afirmativa*	3 en 3
Tema 5	*afirmativa*	3 en 3
Tema 6	*afirmativa*	3 en 3
Tema 7	*afirmativa*	3 en 3
Tema 8	*afirmativa*	3 en 3
Tema 9	*afirmativa*	3 en 3
Tema 10	*afirmativa*	3 en 3
Tema 11	*afirmativa*	3 en 3
Tema 12*	*afirmativa*	3 en 3
Tema 13	*afirmativa*	3 en 3

Resoluciones:

Tema 04) Resoluciones N°030/25, N°031/25 y N°032/25

Tema 05) Resolución N°033/25

Tema 06) Resolución N°034/25

Tema 07) Resolución N°036/25

Tema 08) Resoluciones N°035/25 y N°037/25

La presente Acta que ocupa los folios 022, 023, 024, 025 y 026 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 22 de abril de 2025.-

Juan Laguna
Concejal

Daniela Ruzzo
Concejala

Juan Cáceres
Alcalde
Municipio de J. Suárez